

TREKA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

TREKA S.A. (La Compañía), fue aprobada su constitución, por parte de la superintendencia de compañías, mediante Resolución # SC.IJ.DJC.G12.0002796 del 06 de julio 2012, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 01 de Junio del mismo año, siendo su objetivo entre otros, dedicarse a Actividades de Explotación de productos Agrícolas.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Base de preparación

La Superintendencia de Compañía mediante resolución # 06.Q.10.004 del 21 de Agosto del 2006 publicado en el Registro Oficial #348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el art. 294 de la Ley de Compañías, aprobó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determino su aplicación para los estados financieros a partir del año 2009. Por el nivel de Activos la Compañía está considerada como “PYMES” e inicio el proceso durante el 2012, siendo este su año de transición y no se presentó ajustes importantes que debiera ser reflejado en los libros de la Compañía.

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de los activos financieros clasificados a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, que son medidos al valor razonable.

La Compañía está en proceso de evaluar los impactos de la adopción de estos pronunciamientos; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

c) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. La

provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

d) Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El costo de productos terminados y los productos en proceso comprenden los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye a los costos de financiamiento y a las diferencias de cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

e) Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes

g) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una

salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

j) Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Las ventas se reconocen cuando la compañía ha entregado sus productos al cliente, este ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

1) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce. La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

NOTA C- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar consistían en:

Otras cuentas por cobrar 16,279.91

NOTA E.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar consistían en:

Proveedores comerciales y servicios 5,959.86

Deudores varios 554,267.11

560226.97

NOTA F.- IMPUESTO A LA RENTA

Mediante publicación en el Suplemento del Registro oficial # 94 del 23 de Diciembre del 2009, se expidió la Ley Reformatoria del Régimen Tributario Interno y para la Equidad Tributaria del Ecuador, destacándose los principales aspectos, lo siguiente:

1) Toda Sociedad deberá cancelar un anticipo mínimo de Impuesto a la Renta, pagadero en las mismas fechas, calculado en base a la aplicación de la suma aritmética de los porcentajes 0.2 y 0.4 % aplicables a los activos, patrimonio, ingresos y gastos , menos las retenciones efectuadas en el ejercicio . 2.) Cuando la Sociedad otorgue a sus Accionistas o beneficiarios, prestamos en dinero, se considerara como dividendos o beneficios anticipados y por lo tanto la sociedad debe retener el 25 % sobre su monto. 3) Se grava con tarifa 12% a los servicios importados. 4) Se fija el Impuesto a la salida de divisas al 5%.

La empresa pone a su conocimiento que tenemos crédito tributario por:

	65,477.52
Crédito tributario de I.V.A.	<u>15,176.48</u>
Crédito tributario de retenciones en la fuente	80,654.00

NOTA G.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

NOTA H.- Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce.

La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

NOTA I.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros (04 de Abril del 2013) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros. Cabe mencionar que la empresa no refleja ningún movimiento económico.